

## Entrevista:

# Ministro Marcel aborda alza de tarifa eléctrica, falta

En una conversación con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, diario El Divisadero abordó con el secretario de Estado diversas temáticas que fueron parte de su agenda durante su breve visita a Coyhaique. En nuestro espacio Café Diario detalló los resultados de las reuniones que sostuvo con organizaciones del ámbito empresarial, social, reuniones con los parlamentarios, con autoridades y el gabinete regional.

**Enojo ante el alza de la tarifa eléctrica, falta de financiamiento de 279 becas Patagonia. ¿Con qué impresión se queda de esas reuniones, donde se abordaron esas y otras materias?**

Tuvimos una agenda intensa y que tiene que ver con lo que uno busca cuando sale de Santiago, que es conocer la realidad de la economía, donde la economía transcurre. La economía no transcurre en una pantalla, en un computador, o en un libro, o en un proyecto de ley, sino que ocurre en el territorio. Y este es un territorio bien especial, porque tiene características que lo diferencian muy marcadamente del resto del país, y donde se nos han hecho muchos planteamientos de cosas que son urgentes, como el tema de las becas que mencionaba usted, el tema de las tarifas eléctricas, pero eso no significa perder de vista los desafíos y las oportunidades de más largo plazo que tiene esta región. Y creo que afortunadamente hemos podido cubrir los dos tipos de cosas.

**En lo inmediato, la urgencia de la gente que tiene a sus hijos sin beca es que se le asignen para que puedan continuar estudiando, han pasado seis meses del año lectivo y no la tienen. El alza del costo de la tarifa eléctrica es una cosa que está ocurriendo en todo el país, pero acá particularmente hay una dimensión distinta porque nosotros no estamos insertos en el sistema interconectado central. ¿Usted cuando habla de una región distinta o especial, reconoce que en cierta medida son problemas deben tener una resolución diferente también ministro, que necesitan otra mirada, otro enfoque?**

Bueno, en el caso de las becas Patagonia, sin duda, porque estas son las que financian los estudios de jóvenes de esta región que están en otras partes del país. Y ahí lo que se ha dado, por ejemplo, es que a raíz de los problemas que han tenido las instituciones de educación superior acá en la región, ha aumentado el número de estudiantes que se van a estudiar fuera de la región. Entonces los cupos originales de becas se quedaron cortos, faltaron 279 estudiantes y nosotros ya lo habíamos venido conversando con el Ministerio de Educación. Acordamos con ellos que a través de una reasignación de su presupuesto esto se va a poder financiar y se va a poder entregar los recursos para estas becas ya a contar del comienzo de septiembre. Así que vamos a poder dar solución a ese problema. Obviamente para el próximo presupuesto, el 2025, vamos a tener

que tomar en cuenta que hay mayor demanda por estas becas y asignar también más recursos y más cupos.

En el caso de la tarifa, claro, se combina una cuestión que es de carácter nacional, que es esta actualización tarifaria que sigue un periodo tan largo de congelamiento de las tarifas, que a nuestro entender la verdad es que fue una especie de trampa porque significa que se fue acumulando una deuda que en algún momento se tiene que pagar y cuyo crecimiento iba a un ritmo exponencial. Entonces era una situación realmente insostenible. Y en este caso se combina con el hecho de que esta es una región que, por su propia materia energética, por su aislamiento respecto del Sistema Nacional Eléctrico, ya tenía tarifas más altas, ya tenía un costo de electricidad mayor y que se agrava con esta actualización tarifaria. Entonces en torno a eso hemos visto dos líneas de acción.

Una que es común con el resto del país, que es la ampliación de subsidios, para lo cual se va a presentar un proyecto de ley la próxima semana, que va a significar más que duplicar la cobertura que inicialmente se tuvo, la asignación que inicialmente se tuvo de subsidio, y que va a significar para el caso de los sistemas medianos eléctricos, de generación eléctrica, como los de Aysén, un aumento adicional de 20% en el valor del subsidio. Es una cosa el aumento de la cobertura, más en el caso de esta región va a haber un aumento en el valor del subsidio para dar cuenta de ciertos de los costos mayores o de las mayores dependencias de la electricidad. Y, por otro lado, resolver el problema de esta aislación del Sistema Eléctrico Nacional, incorporando la tarifa de generación a la banda del resto del país, y por esa vía lograr una reducción de tarifas del orden del 20%.

**¿Usted siente que quedó claro y generó satisfacción esta propuesta a los sectores empresariales y a las organizaciones sociales que se reunieron con usted? ¿quedaron conformes con esta posibilidad de que haya un freno a esta alza con esas medidas?**

Bueno, obviamente este es un problema que a muchas personas agobia, especialmente a los pequeños empresarios. Creo que, digamos, una señal importante que se dio fue decir que lo que se había estado preparando como propuesta de la región, es decir, el tema de la homologación con el Sistema Eléctrico



**Mario Marcel C.**  
MINISTRO DE HACIENDA

Nacional para las tarifas de generación y un sistema también de equidad para las tarifas de distribución, el hecho de que lo hayamos tomado y lo hayamos reconocido como propio, por así decirlo, generó bastante alivio.

Y, por supuesto, lo que el desafío que queda ahora es cómo asegurar que eso se legisle en un plazo suficientemente breve como para estar ya resuelto antes de los ajustes tarifarios que todavía quedan para el mes de enero. Pero hay, por supuesto, un tema que es de más largo plazo. O sea, esta región no tendría por qué tener tarifas más altas que el resto del país, considerando que es una región muy rica en fuentes renovables de energía. El problema es que no las aprovecha, porque toda la generación eléctrica es térmica, es petróleo. Entonces, para eso hay otro proyecto de ley, que es el proyecto de sistemas medianos para incentivar la inversión en energías renovables. A eso le hemos agregado también que, a través de un mecanismo internacional para bonos de carbono, también a partir de ahí se obtenga financiamiento para generación particularmente eólica en la región. Vamos también a incrementar los recursos para paneles fotovoltaicos, para viviendas, para residencias y para comercios o para empresas.

O sea, hay hartas cosas más que todavía quedan por hacer. De aquí surge una agenda bien completa. Suscribimos una especie de acuerdo de siete puntos, de los cuales la mitad tiene que ver con la actual tarifa, la otra mitad tiene que ver con temas de desarrollo futuro del sector eléctrico que permita que este sector se haga una región que aproveche toda esta bonanza energética que tiene.

**Cuando uno se queda solo con la tarifa eléctrica que va en alza, no mira tal vez el resto de la realidad económica que tiene esta región y el único indicador del cual tomarse hoy día, ministro, es el PIB regional correspondiente al primer trimestre de este año que da cuenta de un**



# de becas Patagonia y realidad económica regional

menos 9,7% en la región de Aysén. Fue la única cifra roja que hubo a nivel país. Si uno pone en perspectiva eso, ¿es algo puntual que pasó ese primer trimestre o es un indicador relativamente serio del estado actual de la economía regional?

Sí, bueno, esto fundamentalmente tiene su origen en el sector pesquero, en la salmonicultura, y tiene que ver con la distribución de la actividad que se dio entre el último trimestre del 2023 y el primer trimestre del 2024. Pero más allá de eso, lo que ilustra es que esta es una región que tiene una base productiva muy estrecha y que la hace muy sensible a fenómenos que se dan en una industria en particular como es la industria pesquero-acuícola. Entonces, cuando hablamos de energía, cuando hablamos de conectividad, en el fondo estamos haciendo alusión a factores que hacen que esa base productiva sea tan estrecha. Y tenemos que actuar sobre los temas de energía, sobre los temas de conectividad, para que vayan abriéndose nuevas oportunidades productivas en otros sectores, o haya desarrollo mayor de otros sectores en los cuales esta región también tiene un potencial importante.

**Esta región depende fuertemente aún de la inversión pública y existen instrumentos de fomento que llevan años utilizándose. ¿Están en permanente revisión, ¿hay conformidad respecto al funcionamiento que están teniendo en el territorio ¿qué le dijeron los empresarios respecto a estos instrumentos de fomento que existen en la zona?**

Sí, respecto a los instrumentos de fomento hay cosas que mejorar. Sin duda el DFL-15, el DEL-889, la bonificación a la mano de obra. Estamos sistematizando lo que nos ha llegado como propuestas para ver cuáles de ellas requieren donde se justifica algún tipo de ajuste. Lo que sí debería, es importante dejar claro, es que entendemos que esta es una región que requiere instrumentos especiales de fomento, que no es igual a las regiones del centro del país y por lo tanto el tema tiene que ver con cómo hacer que los instrumentos sean más eficaces, pero no si acaso se justifican o no se justifican. Queremos que sí se justifiquen.

En el caso de la Zona Franca, el principal tema para nosotros es si acaso existe interés de comercios, de empresas de instalarse en la Zona Franca. No es un tema de si hay o no hay, o si el gobierno le gusta o no le gusta, sino que la idea es si es algo que es viable y útil para la región. Justamente tuve una reunión que tenía una serie de propuestas que iban a llegar a través del gobierno regional, pero para nosotros lo más importante es eso, si es algo que la inversión que se haga va a rendir su fruto, porque llegan empresas y llega comercio que se instala ahí en el recinto y usa ciertos mecanismos de las franquicias que son propias de la Zona Franca.

**Pasemos al pacto fiscal, ¿cómo va eso? ¿cómo siente la acogida que ha tenido este pacto en las fuerzas políticas, que son en**



**definitiva las que tienen que ponerse de acuerdo para ver si deciden apoyarlo, si deciden condicionar el apoyo?**

Sí, nosotros invertimos mucho esfuerzo, mucha creatividad y mucha capacidad para escuchar y dialogar durante el año pasado para generar este pacto fiscal. En definitiva, lo que obtuvimos al final fue un documento que sistematiza 36 iniciativas de estímulo al crecimiento, 12 propuestas de reforma del Estado, el proyecto de cumplimiento tributario, principios para estructurar un sistema tributario moderno y el destino de los recursos, que es el gasto social y en particular mejora de pensiones, reducción de listas de espera en los hospitales, fortalecimiento del sistema de cuidados de niños, de adultos mayores y seguridad ciudadana. Eso en su momento, en fin, hubo mucha discusión sobre si se firmaba o no se firmaba. Hoy en día los partidos políticos son más resistentes, son más reticentes a firmar el acuerdo, pero en la práctica todo eso se tradujo en un conjunto de proyectos de ley que están hoy día tramitándose en el Congreso y que van avanzando en su discusión. A distinta velocidad, claro.

A distinta velocidad y donde hay varios que son bien importantes para esta región. Por supuesto están los temas ligados a los permisos ambientales y los permisos sectoriales, pero además también está el tema de los permisos de las concesiones marítimas que, para esta región son extremadamente importantes. Tenemos por otro lado también un proyecto de fomento del turismo, que es una industria que tiene muchas proyecciones en esta región en particular, que ya fue aprobado en la Cámara de Diputados, que ahora empieza su discusión en el Senado. Tenemos el proyecto de cabotaje marítimo, que es fundamental para la conectividad de esta región con el resto del

país. Entonces tenemos varias iniciativas que están; todo esto es un conjunto, de forma abarca, un conjunto de 21 proyectos de ley. Uno ya se aprobó, los otros todavía están en tramitación, con los cuales se acordó darle una vía rápida con los parlamentarios, con la mesa de la Cámara y del Senado, y esperamos tener una parte importante de esto ya aprobado antes del ingreso del presupuesto para el 2025.

Entonces esto que en fin parecía mucho cierto... decían que, en fin, que era un distractor, que era para esconder aumentos de impuestos, al final en realidad se ha ido transformando en una agenda bien potente, que es lo que nos va a permitir, en la medida que vayamos aprobando todos estos proyectos, nos va a permitir aumentar el crecimiento, aumentar los recursos fiscales en el futuro y poder financiar estos gastos prioritarios. Ahora, en esos gastos prioritarios, un lugar importante lo ocupan pensiones y seguridad ciudadana.

Yo diría que todo esto requirió mucha perseverancia. Mucha gente dijo, no, la reforma está muerta, mejor reconozcan que ya no van a sacar nada. La verdad es que el cumplimiento tributario está avanzando muy bien. La reforma previsional también ha dado un paso importante en el Senado, excepto con el acuerdo que se suscribió con los senadores y las senadoras en la Comisión de Trabajo. Ya se empezó a aprobar componentes de la reforma previsional ya la semana pasada, así que con mucha perseverancia y que de lo cual yo creo que esta región entiende bien, porque esta es una región de gente perseverante, con mucha perseverancia estamos sacando esta agenda adelante por el bien del país y también excepto por el bien de esta región que tiene que buscar en estos proyectos cómo poder aterrizarlo acá y poder aprovecharlo adelante.